

# Paz y polarización en Colombia: encuadre informativo sobre las objeciones a la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), 2019\*

Andrés Lombana-Bermúdez\*\*

Pontificia Universidad Javeriana, Colombia

Diego García-Ramírez\*\*\*

Universidad del Rosario, Colombia

<https://doi.org/10.15446/frdcp.n24.104243>

## Resumen

En el artículo se analizó el encuadre informativo que medios colombianos realizaron al trámite de las objeciones a la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) planteadas por el presidente Iván Duque. A partir de la fuente de 13 medios y de 1496 piezas

---

\* **Artículo recibido:** 12 de agosto de 2022 / **Aceptado:** 18 de noviembre de 2022 / **Modificado:** 12 de enero de 2023. El artículo es producto de una investigación desarrollada en el Centro Internet y Sociedad (ISUR) de la Universidad del Rosario (Colombia) en la línea del ecosistema mediático colombiano. No contó con financiación.

\*\* Ph.D en Estudios de Medios por The University of Texas at Austin, Estados Unidos. Profesor de la Pontificia Universidad Javeriana, Departamento de Comunicación (Colombia) e investigador asociado al Centro ISUR de la Universidad del Rosario (Colombia). Participó en el diseño y desarrollo de la investigación, en la captura de los datos, en el análisis y la escritura del artículo. Durante el trabajo colaborativo lideró la parte de la metodología y visualización de los datos. Los resultados y conclusiones fueron escritas de forma conjunta. Correo electrónico: andresa.lombana@javeriana.edu.co  <https://orcid.org/0000-0002-1246-5994>

\*\*\* Doctor en Comunicación y Cultura por la Universidade Federal do Rio de Janeiro, Brasil. Profesor de la Universidad del Rosario, Escuela de Ciencias Humanas (Colombia). Participó en el diseño y desarrollo de la investigación, en la captura de los datos, en el análisis y la escritura del artículo. Durante el trabajo colaborativo lideró la parte del contexto y marco teórico. Los resultados y conclusiones fueron escritas de forma conjunta. Correo electrónico: garcia.ramirez.diego@gmail.com  <https://orcid.org/0000-0002-6173-8047>

## Cómo citar

Lombana-Bermúdez, A. y García-Ramírez, D. (2023). Paz y polarización en Colombia: encuadre informativo sobre las objeciones a la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), 2019. *FORUM. Revista Departamento Ciencia Política*, 24, 197-228. <https://doi.org/10.15446/frdcp.n24.104243>



informativas publicadas entre febrero y junio de 2019, así como de un análisis de contenido a las 121 noticias más compartidas en Facebook, se pudo evidenciar que los medios recurren a un marco confrontacional para producir información relacionada con la JEP. Fue posible identificar el uso de este encuadre en 85 textos caracterizados con posturas a favor y en contra de esta entidad. En contraste, las 36 piezas en las que no se identificó el encuadre de conflicto se caracterizaron por una postura de pretensión de equilibrio.

**Palabras clave:** encuadre mediático; análisis de contenido; Jurisdicción Especial para la Paz; polarización; Colombia.

## **Peace and Polarization in Colombia: Media Framing of the 2019 Objections to the Special Jurisdiction for Peace**

### **Abstract**

This article analyzes the news treatment that media gave to the objections to the Special Jurisdiction for Peace (JEP) raised by Colombian President Ivan Duque. Using a sample of 1496 news stories published online on 13 different Colombian media between February and June 2019, and applying content analysis to a subsample of the 121 news (the most shared on Facebook) we identify the use of a confrontational frame to produce information related to the JEP. While the 85 news that use the frame of conflict assume a posture in favor or against the JEP, the 36 that do not use that frame develop a posture that pretends to be balanced.

**Keywords:** media framing; content analysis; public opinion; Special Jurisdiction for Peace; polarization; Colombia.

## **Paz e polarização na Colômbia: enquadramento informativo sobre objeções à Jurisdição Especial para a Paz (JEP), 2019**

### **Resumo**

O artigo analisa o enquadramento informativo que a mídia colombiana fez ao processamento das objeções à Jurisdição Especial para a Paz (JEP) levantadas pelo presidente Iván Duque. Com base em uma população de 13 meios de comunicação e 1.496 notícias publicadas entre fevereiro e junho de 2019, e uma análise de conteúdo das 121 notícias mais compartilhadas no Facebook, foi possível mostrar que a mídia utiliza um enquadramento

de confronto para produzir informações sobre JEP. Foi possível identificar o uso desse enquadramento em 85 notícias caracterizadas por posições a favor e contra essa entidade. Em contrapartida, as 36 notícias em que o enquadramento de conflito não foi identificado caracterizaram-se por uma postura de tentativa de equilíbrio.

**Palavras-chave:** enquadramento informativo; análise de conteúdo; Jurisdição Especial para a Paz; polarização; Colômbia.

## Introducción

La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) es un tribunal de justicia transicional creado a partir del Acuerdo de Paz firmado el 24 de noviembre de 2016 entre el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). El objetivo de la JEP es investigar, esclarecer y sancionar los delitos cometidos por excombatientes del grupo guerrillero, integrantes de las Fuerzas Armadas, así como de otros agentes estatales y actores civiles en el marco del conflicto armado<sup>1</sup>.

Si bien la creación de la JEP estaba respaldada por el Acuerdo de Paz, sus características y alcances debían ratificarse a través de la Ley; por tanto, sería en el Congreso de la República donde se decidiría la manera en la que funcionaría este tribunal. En agosto de 2017 el Gobierno nacional, en cabeza del entonces presidente de la República Juan Manuel Santos, radicó el Proyecto de Ley Estatutaria 008 de 2017 en el Senado y el 016 de 2017 en la Cámara de Representantes, en el que se establecían las características, estructura, funciones y alcances de la Jurisdicción Especial para la Paz. El trámite para la aprobación de esta Ley reavivó la confrontación y polarización entre los sectores favorables al proceso de paz y sus opositores, ya que estos últimos veían en la JEP un espacio de impunidad para los miembros de la FARC y una estrategia para juzgar a militares y civiles.

Con el cambio de Gobierno en 2018, llegó a la Presidencia Iván Duque, representante de sectores políticos opositores a los acuerdos y, por ende, a la JEP; motivo por el cual el 11 de marzo de 2019, el nuevo presidente objetó seis artículos del Proyecto de Ley. Con estas objeciones buscaba limitar los alcances de la JEP. Los integrantes de la Cámara de Representantes y del Senado debían votar a favor o en contra de lo que el presidente

---

1. De los seis puntos del Acuerdo Final, el punto cinco propone la creación de un Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición para garantizar los derechos de las víctimas del conflicto. Ese Sistema está conformado por una Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, la Unidad para la Búsqueda de Personas Desaparecidas, las medidas de reparación integral para la construcción de paz y la Jurisdicción Especial para la Paz, que es el componente de justicia del sistema (Gobierno Nacional de Colombia y FARC-EP, 2016).

objetaba y decidir si el proyecto de Ley continuaría su trámite para convertirse en Ley. En un ambiente polarizado, el 8 de abril de 2019, con 110 votos a favor y 44 en contra, la Cámara rechazó las objeciones. Cuatro semanas después, el 1 de mayo, con 47 votos a favor y 34 en contra, el Senado también rechazó las objeciones presidenciales. Una vez rechazadas las objeciones, la Corte Constitucional dio el aval para la sanción de la Ley. En consecuencia, luego de casi dos años de trámites, el 6 de junio, Iván Duque sancionó la Ley 1957 de 2019.

Este artículo presenta un análisis del encuadre informativo hecho por medios nacionales y regionales colombianos con circulación en Internet sobre el trámite del Proyecto de Ley acerca de la Jurisdicción Especial para la Paz planteadas por el presidente Duque, entre febrero y junio de 2019. El objetivo es identificar el encuadre predominante en la cobertura mediática sobre la creación de la JEP, específicamente un tipo de encuadre confrontacional, para intentar comprender cómo los medios colombianos han informado sobre la implementación de los acuerdos y de los actores e instituciones encargadas de aportar a la justicia y la verdad para la finalización del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera. Los medios son actores fundamentales en las sociedades democráticas que juegan un papel clave en la pacificación y reconciliación articulando un conjunto de significados compartidos y reforzando la comprensión de los acontecimientos, en este caso la comprensión de la JEP y las objeciones.

El artículo está dividido en cinco apartados. En el primero, se presenta el marco de referencia, que consiste en un breve contexto sobre el conflicto armado y el proceso de paz. El segundo apartado expone el marco teórico, que adopta la teoría del *framing* para el análisis del contenido informativo. La tercera parte explica la estrategia metodológica, las herramientas empleadas para la captura de la información, así como los procedimientos para la definición de la muestra y los instrumentos utilizados en la sistematización y posterior análisis. El cuarto apartado expone los resultados y la discusión generada a partir de estos. Por último, se presentan las conclusiones sobre el encuadre informativo que los medios colombianos realizaron sobre las objeciones a la Jurisdicción Especial para la Paz entre febrero y julio de 2019.

## **Contexto**

### **Conflicto armado, proceso de paz y polarización**

Durante más de cinco décadas la realidad colombiana estuvo atravesada por un conflicto armado en el que grupos guerrilleros se enfrentaron al Estado. Dicha confrontación inició en la década de 1960 cuando surgieron guerrillas campesinas que exigían mejores

condiciones para el campo y una distribución equitativa de la tierra. Por entonces nacieron grupos como el Ejército de Liberación Nacional (ELN), El Ejército Popular de Liberación (EPL) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) (Palacios, 2003).

En la década de 1980, surgieron grupos de autodefensas en diferentes zonas, los cuales empezaron a combatir a las guerrillas, dando inicio a una nueva etapa del conflicto (Palacios y Safford, 2002). Para la década de 1990 la confrontación armada se agudizó, aumentando el número de masacres, asesinatos selectivos, ataques a poblaciones, secuestros, extorsiones y otras prácticas violentas. A medida que la intensidad del conflicto aumentó, este ganó visibilidad, no solo en los medios de comunicación, sino en las discusiones políticas y debates electorales, que, desde las elecciones presidenciales de los años de 1980, se constituyeron en un punto determinante de las campañas políticas.

Durante la presidencia de Andrés Pastrana (1998-2002) se iniciaron diálogos con la guerrilla de las FARC, los cuales fracasaron luego de varios años de negociaciones (Leguizamó, 2002). En ese contexto, ganaron visibilidad sectores políticos y sociales que defendían una solución militar al conflicto. Con un discurso belicista llegó a la presidencia Álvaro Uribe Vélez, que estaría en el poder desde 2002 hasta 2010, quien además de defender la idea de la derrota militar de las guerrillas, llevó a cabo un proceso de desmovilización de grupos paramilitares y autodefensas entre 2003 y 2006 (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015; Grajales, 2011).

En 2010 llegó a la presidencia Juan Manuel Santos, quien fue Ministro de Defensa del Gobierno de Uribe y ganó las elecciones bajo la promesa de la derrota militar de las guerrillas. Sin embargo, una vez en el cargo, Santos se distanció de los discursos belicistas, planteando la necesidad de poner fin al conflicto entre el Estado y las FARC por la vía del diálogo. En 2012, el gobierno Santos inició, en La Habana, Cuba, los diálogos de paz con las FARC. Las partes involucradas establecieron seis puntos en torno a los cuales girarían los debates para la finalización del conflicto<sup>2</sup>. Durante el periodo en el que se desarrollaron los diálogos, se generó una división política y social entre simpatizantes y opositores a los diálogos de paz, estos últimos liderados por el expresidente Álvaro Uribe Vélez (Botero, 2018).

En ese contexto se desarrollaron las elecciones presidenciales de 2014, en las que la opinión pública y el electorado se dividieron entre quienes defendían los diálogos y quienes no (Nasí y Hurtado, 2018). La primera vuelta presidencial fue ganada por Oscar Iván Zuluaga, candidato del Centro Democrático, cuyo líder es el expresidente Uribe; en segundo

---

2. Los seis puntos que guiaron los diálogos de paz fueron: Reforma Rural Integral; participación política; fin del conflicto; solución al problema de las drogas ilícitas; víctimas; implementación, verificación y reafirmación.

lugar, quedó Juan Manuel Santos. Como consecuencia de los resultados de la primera vuelta, se establecieron una serie de alianzas entre Santos y partidos políticos que apoyaban los diálogos, derivando en el resultado de la reelección de Santos en segunda vuelta.

Pese a la continuidad de Santos, los diálogos de paz siguieron siendo un punto de polarización, por eso cuando en 2016 el gobierno nacional sometió a un plebiscito la aprobación o rechazo a lo acordado, la campaña política previa a la votación estuvo dividida entre quienes aprobaban lo pactado y quienes lo rechazaban. Durante la campaña el Centro Democrático y sectores opositores ganaron visibilidad mediática, promoviendo mensajes de alto contenido emocional sobre las posibles consecuencias catastróficas de la aprobación del acuerdo. En las urnas, un poco más de la mitad de los votantes —el 50,21 %—, votó por el No a la pregunta “¿apoya usted el acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera?”. Como explica Botero, “la victoria del ‘No’ fue sorpresiva, pero indicativa de la fractura política en torno al tema del conflicto” (2018, p. 27). La derrota del gobierno en el plebiscito llevó a Santos a dialogar con los opositores para ajustar el Acuerdo de Paz; así entonces, finalmente el 24 de noviembre de 2016 se firmó el acuerdo para el fin del conflicto armado entre el Gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC (Gobierno Nacional de Colombia y Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo [FARC-EP], 2016).

Pese a la firma del Acuerdo, la paz continuó siendo un tema de división política. En la campaña presidencial de 2018, la implementación del Acuerdo, esto es, la puesta en marcha y cumplimiento de lo acordado, estuvo en el centro de los debates; por eso la opinión pública y el electorado se dividieron nuevamente entre quienes apoyaban la implementación y quienes consideraban que había que replantearlo (Botero, García-Sánchez y Wills-Otero, 2018). Según Nasi y Hurtado,

El partido de Uribe, Centro Democrático encendió la controversia sobre las negociaciones de paz del presidente Santos con las FARC [...] hubo un esfuerzo deliberado por parte del [Centro Democrático] de polarizar a la opinión pública, mediante una estrategia que involucró espionaje, mentiras, acusaciones infundadas y destinadas a generar miedo en el electorado. (2018, p. 229)

La campaña de 2018 se centralizó en dos candidatos, Iván Duque del Centro Democrático, quien representaba los sectores que desde 2012 se venían oponiendo a los diálogos de paz y Gustavo Petro, del partido Colombia Humana, en torno al cual se congregaron algunos sectores liberales y partidos de izquierda que apoyaban los acuerdos y garantizaban su implementación. La primera vuelta la ganó Iván Duque con el 39,34 % de los votos, triunfo que se ratificó en segunda vuelta con el 54,03 %.

Cuando Duque se posesionó como presidente el 7 de agosto de 2018, los sectores sociales y políticos que habían apoyado el proceso de paz, temían que se incumplieran los acuerdos y se reviviera el conflicto armado. Uno de los puntos de mayor controversia y que más ha atacado el Centro Democrático ha sido la creación y actuación de la Jurisdicción Especial para la Paz, el tribunal especial transitorio encargado de investigar y sancionar las violaciones a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario en el marco del conflicto; pues según los opositores este se constituiría en un espacio de impunidad que se emplearía para exculpar guerrilleros y sancionar miembros de las fuerzas armadas y otros actores del conflicto que intervinieron en defensa del Estado.

Por eso, el 11 de marzo de 2019, Iván Duque objetó seis artículos de un total de 159 del Proyecto de Ley “Estatutaria de la administración de justicia en la Jurisdicción Especial para la Paz” que había dado vida a la JEP; de acuerdo con sus argumentos tal como se había estructurado y las funciones que se le habían asignado, la JEP conduciría a la impunidad y otorgaría demasiados beneficios a los excombatientes de las FARC<sup>3</sup>.

### **Marco teórico. Framing y el estudio de los medios de comunicación**

La teoría de *framing* ha sido una de las de mayor desarrollo en los estudios de comunicación durante las últimas décadas (Entman, 2010; Koziner, 2013; Mangana, Piñeiro-Naval y Morais, 2021; Scheufele y Tewksbury, 2007). Apoyada en métodos como el análisis de contenido y de discurso, ha estudiado los encuadres noticiosos sobre diferentes temas y en diversos lugares. Esta teoría es heredera de múltiples disciplinas y campos de conocimiento, su heterogeneidad, sin embargo, ha impedido una definición unitaria y homogénea tanto de la teoría como del concepto de *frame* (Aruguete, 2017; Entman, 1993; Marín-Albaladejo y Zamora-Medina, 2014; Sádaba-Garraza, 2001; Sádaba-Garraza, Rodríguez-Virgili y Castro, 2012).

No obstante, este carácter multidisciplinar es donde radica la riqueza y utilidad que ha adquirido esta teoría en las últimas décadas (D’Angelo, 2002), por consiguiente:

El valor del *Framing* no depende de su potencial como un dominio de investigación unificado, sino [...] como un modelo provocador que establece puentes entre partes que necesitan estar en contacto: cuantitativo y cualitativo, empírico e interpretativo, psicológica y sociológica. (Reese, 2007, p. 148)

---

3. Los artículos objetados fueron: 7, 19, 63, 79, 150, 153. Los artículos abordaban temas relacionados con la reparación de las víctimas, las competencias de la oficina del Alto Comisionado para la Paz, los alcances de la justicia ordinaria frente a las decisiones de la JEP y la extradición. Muchos de estos puntos habían sido criticados por los sectores políticos opositores al Acuerdo de Paz.

Su tránsito por la psicología y sociología y luego su llegada a los estudios en comunicación, es lo que ha posibilitado los debates y el enriquecimiento de los mismos, aunque según algunos autores, la polivalencia que se le ha otorgado al *frame* ha ocasionado imprecisiones conceptuales y metodológicas (De Vreese, 2005; Matthes, 2009; Reese, 2007).

Por eso, en aras de la claridad conceptual, en esta investigación nos acercaremos a la teoría del *framing* adoptando el concepto de *encuadre* a partir de las ideas de Ervin Goffman que, retomando los postulados de Gregory Bateson (Chihu-Amparán, 2018), propuso la existencia de marcos sociales compartidos dentro de los cuales los individuos se comunican, comparten experiencias y *definen actores, roles, valores e identidades*<sup>4</sup>.

Los encuadres en el sentido de Goffman (2006), sirven de referencia para la experiencia, permiten definir situaciones, acontecimientos y orientan la acción social. Si bien los encuadres son externos a los individuos, también actúan a nivel cognitivo, pues “el *frame* para Goffman es tanto un marco como un esquema. Un marco que designa el contexto de la realidad y un esquema o estructura mental que incorpora los datos externos objetivos” (Sádaba-Garraza, 2001, p. 150).

Los encuadres se construyen dentro de contextos culturales específicos; es decir, que solo tienen sentido dentro de universos simbólicos compartidos. La cultura es el *stock* de los encuadres, como diría Entman (1993), pues garantiza su estabilidad. En consecuencia, los encuadres tienen cierta estabilidad porque están asociados a significados compartidos, si los significados cambian constantemente, quizá no puedan ser entendidos como parte de un encuadre (Van Gorp, 2007).

Para Stephen Reese, “los encuadres son principios organizativos socialmente compartidos y persistentes en el tiempo, que funcionan simbólicamente para estructurar significativamente el mundo social” (2007, p. 150). La definición de Reese engloba tres aspectos que consideramos fundamentales para el estudio de los encuadres mediáticos: son compartidos, persistentes en el tiempo y permiten estructurar la realidad social.

Bajo estos postulados, los medios de comunicación se entienden como instituciones sociales reproductoras de significados, por ende, los mensajes que estos producen se elaboran y comunican dentro de un entorno simbólico que tiene sentido para las audiencias y que, por tanto, facilita su lectura e interpretación. “Dentro de una visión constructorista, la potencia de los encuadres para influir en el público radica en el hecho de que están estrechamente vinculados con marcos culturales familiares” (Van Gorp, 2007, p. 73). En consecuencia, las noticias que producen y circulan por los medios

---

4. Dentro de los estudios de comunicación y medios la idea de *frame* de Goffman se asumió como “Encuadres”, mientras que en la psicología se empleó como “Esquemas”.

informativos se elaboran, no solo con el objetivo de explicar un hecho, evento o tema, sino con el propósito de facilitar la comprensión por parte de las audiencias.

Al elaborarse dentro de marcos sociales, los productos periodísticos llevan implícitos significados y valores compartidos, pero, además, tienen detrás un proceso de selección, por ello, los medios de comunicación y sus periodistas eligen y descartan aspectos de la realidad que quieren comunicar; o sea, llevan a cabo un proceso de encuadre:

El encuadre se refiere, por un lado, a la forma típica en que los periodistas dan forma al contenido de las noticias dentro de un marco de referencia familiar y de acuerdo con alguna estructura latente de significado y, por otro lado, a la audiencia que adopta estos marcos y ve el mundo de manera similar a como lo hacen los periodistas. (Van Gorp, 2007, p. 62)

El proceso de encuadre de los medios tiene el propósito de hacer comunicable, entendible y asequible las realidades que desean comunicar, aunque detrás del proceso de selección de los detalles no se pueden desconocer relaciones de poder e intereses políticos y económicos de los cuales no están exentos los medios de comunicación y los periodistas. Según D' Angelo, "los construccionistas sostienen que los periodistas son procesadores de información que crean 'paquetes interpretativos' de las posiciones políticas de los 'sponsors' para reflejar y agregar el 'aspecto cultural' del tema" (2002, p. 877). En este punto, el constructivismo se acerca a la perspectiva crítica (D' Angelo, 2002; Marín-Albaladejo y Zamora-Medina, 2014), que, entre otras cosas, argumenta que el encuadre de los medios se realiza a partir de marcos dominantes, en los que predominan los intereses de las elites. De acuerdo con Entman, "el encuadre [...] desempeña un papel importante en el ejercicio del poder político, y el marco en un texto de noticias es realmente la huella del poder: registrar la identidad del actor o los intereses que compitieron para dominar el texto" (1993, p. 55).

Semetko y Valkenburg (2000) han identificado cinco tipos de encuadres genéricos: "conflicto", "interés humano", "consecuencias económicas", "juicio moral" y de "responsabilidad". De acuerdo a los autores el encuadre de conflicto enfatiza en la confrontación entre individuos, grupos o instituciones frente a un tema o situación. Suele ser el encuadre más usado para informar sobre asuntos políticos. El interés humano se orienta hacia un cubrimiento emocional de eventos, temas o problemas, tiende a la "dramatización". El encuadre de consecuencias económicas hace hincapié en cómo un evento o acontecimiento afecta económicamente a individuos, grupos o países. Por su parte el juicio moral sugiere una lectura religiosa o moral de determinados asuntos o temas. Finalmente, el encuadre de responsabilidad presenta un tema o problema en el que la causa o solución es responsabilidad de un individuo o institución.

La tipología trabajada por Semetko y Valkenburg ha sido aplicada por diversos investigadores alrededor del mundo (An y Gower, 2009; Gronemeyer y Porath, 2017; Matthes, 2012), en consecuencia, es referente para el presente artículo.

### **Encuadres mediáticos sobre el conflicto armado y la paz**

A lo largo de 50 años se ha configurado un encuadre en el que el conflicto armado se leía, explicaba e interpretaba como la confrontación entre actores antagónicos, buenos y malos, Estado y guerrillas. Dentro de este encuadre se debatió el proceso de paz entre el Gobierno colombiano y las FARC. En consecuencia, para los defensores de los diálogos de La Habana fue difícil encuadrar a la guerrilla como un actor con el que se podía negociar; tanto los medios como la sociedad los seguían viendo como enemigos de la institucionalidad, de ahí que los opositores a los acuerdos se les haya facilitado descalificar al grupo guerrillero como interlocutor, pues no contaban con legitimidad simbólica (Larraz-Elorriaga, 2017). Por ello, el discurso de los opositores a los diálogos y defensores de la solución militar tuvo mayor acogida entre la ciudadanía, como se reflejó en los resultados del plebiscito por la paz y las elecciones presidenciales.

Los medios han contribuido de forma determinante a encuadrar las discusiones en torno al conflicto armado y la paz entre buenos-malos, guerra-paz, negociar-no negociar, opositores-defensores, pro JEP-Contra JEP. Durante años, los medios de información, tanto prensa, radio y televisión “educaron” a las audiencias caracterizando los actores involucrados y asociándolos a determinados valores: los grupos guerrilleros eran los enemigos de la ciudadanía y el Estado el defensor. En ese sentido, la mayoría de los medios colombianos se han encargado de defender una posición oficialista del conflicto armado (López de la Roche, 2005); de acuerdo a diferentes investigadores, el conflicto fue narrado, contado y representado, principalmente, a través de la voz y versión de los militares y representantes del Estado (Rey y Bonilla, 2004, 2005; Tamayo y Bonilla-Vélez, 2005).

En Colombia, la opción de poner fin al conflicto a través del diálogo fue presentada por el Centro Democrático y los partidos opositores de derecha como una derrota institucional y un espacio de impunidad para los victimarios. Por consiguiente, la posibilidad de paz se constituyó en un escenario de polarización; es decir, la polarización en torno al conflicto, se trasladó, primero a los diálogos entre el Gobierno colombiano y luego hacía los acuerdos (Chaves-Romero, 2019; Rojas, 2019).

El encuadre para explicar la paz y el conflicto ha sido el mismo, porque como señaló el lingüista George Lakoff (2017), redefinir un encuadre implica cambiar la forma en la que se ve y entiende el mundo, un cambio de marco requiere un cambio social;

por eso, la sociedad y los principales medios de comunicación siguen interpretando la paz bajo el marco del conflicto, y en torno a los cuales han girado las últimas campañas presidenciales, puesto que:

Estas dos posiciones que encarnaron el presidente [Juan Manuel Santos] y el ex presidente [Álvaro Uribe Vélez] acerca del tema de la paz y de cómo se debe acabar el conflicto armado en Colombia, por la vía negociada o por la vía militar, se vieron reflejadas en la opinión pública y en la consolidación de dos bloques en la población colombiana, pro y anti negociaciones, para cuando empezó la campaña electoral de 2014. (Richard y Saffon, 2016, p. 37)

En consecuencia, el encuadre del conflicto se ha usado para informar sobre la implementación de los acuerdos y lo que sucede con la Jurisdicción Especial para la Paz (Charry-Joya, García-Ramírez y Ortiz-Leiva, 2019; Hurtado, 2016; Padilla, 2016). El encuadre de los medios se corresponde con una agenda informativa que ha reproducido y reforzado un marco cultural que ha interpretado el conflicto armado y la paz como una confrontación entre actores antagónicos.

Los opositores a los acuerdos lograron mantener el encuadre del conflicto para explicar los acuerdos de paz y su implementación, pues como señala Lakoff, el uso de ciertas palabras remite a determinados encuadres, y por más que se quiera negar o huir de un encuadre particular si se emplean esas palabras, se está evocando el marco de referencia. Por eso los opositores, apelando a palabras como “narcoterrorismo,” “legalidad,” “impunidad” para argumentar que los acuerdos favorecían a las FARC, lograron sostener el encuadre del conflicto para explicar la paz. Además, durante la campaña presidencial impulsaron la idea de “hacer trizas la paz”, que incluso los defensores de los acuerdos terminaron involucrando en su vocabulario.

## **Metodología**

Esta investigación la hemos desarrollado con una metodología multimétodo, combinando métodos cualitativos y cuantitativos clásicos como el análisis de contenido (Bardin, 2002; Krippendorff, 1990; Monzón-Arribas, 2000) y los estudios de encuadres (Entman, 1993; Matthes y Kohring, 2008; Muñoz, 2015; Semetko y Valkenburg, 2000), con metodologías computacionales para la recolección, análisis y visualización de datos.

Principalmente, utilizamos Media Cloud, una plataforma y conjunto de herramientas para el estudio computacional, cualitativo y cuantitativo de ecosistemas mediáticos. Desde 2009 Media Cloud ha sido desarrollada colaborativamente por el Berkman Klein Center de Harvard University y MIT Media Lab’s Center for Civic Media. Esta plataforma

ha sido utilizada previamente para investigaciones sobre la esfera pública en red en diferentes países y regiones tales como la influencia de los medios digitales en temas de salud globales (Roberts et al., 2017), la blogosfera árabe (Etling et al., 2010) y la difusión de información y desinformación en el ecosistema mediático estadounidense durante controversias y elecciones presidenciales (Benkler, Faris y Roberts, 2018; Faris et al., 2016).

Media Cloud provee acceso a un archivo en expansión de millones de noticias publicadas en Internet por medios de comunicación de 195 países y en 17 idiomas diferentes. Además, la plataforma proporciona herramientas para buscar y analizar el texto de estas noticias, así como los patrones de hipervínculos y compartición en Facebook existentes entre ellas.

Para el caso colombiano, Media Cloud posee colecciones de medios nacionales y locales las cuales contienen más de 3 000 000 de noticias publicadas desde 2013. En nuestra investigación utilizamos la “Colección Nacional Colombiana”, la cual contiene un registro de las noticias y otras piezas periodísticas publicadas en línea por los principales medios colombianos. Actualmente, esta Colección reúne 71 medios, 38 nacionales y 33 regionales, distribuidos en 39 nativos digitales y 32 tradicionales. Estos medios han sido incluidos en esta colección por su influencia en la discusión pública, sus índices de audiencia, cobertura geográfica y por tener líderes de opinión entre sus periodistas.

## **Muestreo**

El muestreo realizado para nuestra investigación fue opinático, por conveniencia y teórico, y lo realizamos por medio de un proceso escalonado de búsqueda, filtrado y selección por medio de herramientas computacionales. Utilizando la colección de medios nacionales colombianos de Media Cloud, inicialmente realizamos una búsqueda de todas las publicaciones relacionadas con el tema de la Justicia Especial para la Paz (JEP) durante el periodo de tiempo que correspondía al primer año de gobierno del presidente Iván Duque: 7 de agosto de 2018 –posesión presidencial– a 7 de agosto de 2019. Los criterios que utilizamos para esta búsqueda fueron piezas periodísticas que mencionaran las siguientes palabras o frases en su contenido –tanto en el título como en el cuerpo de la noticia–: “JEP” o “Jurisdicción Especial para la Paz”. El resultado de esta consulta nos permitió mapear la evolución de la cobertura noticiosa del tema en los 71 medios colombianos que se encuentran en Media Cloud, e identificar los picos de mayor intensidad en la publicación de noticias. Como se observa en la figura 1, la frecuencia de publicación de noticias sobre el tema de la JEP se incrementó el 17 de febrero de 2019, la semana en que el presidente Iván Duque anunció en una rueda de prensa que presentaría objeciones. Dada la trascendencia del hecho para la opinión pública y la vida política nacional, la producción de noticias sobre las objeciones ganó

relevancia a partir del mes de febrero, y se mantuvo en la agenda mediática hasta junio de 2019. Una vez el presidente Duque sancionó la ley Estatutaria de la Administración de Justicia en la Jurisdicción Especial para la Paz el 6 de junio de 2019, el tema desapareció paulatinamente de la agenda mediática<sup>5</sup>.

**Figura 1.** Visualización de la frecuencia de piezas periodísticas que mencionan la palabra JEP durante el periodo de tiempo del primer año del presidente Duque, 7 de agosto de 2018 a 7 de agosto de 2019.



Fuente: elaboración propia.

Con el objetivo de reducir el tamaño de la muestra —la primera consulta arrojó más de 10 000 piezas noticiosas— decidimos enfocar nuestro análisis en el periodo de mayor cobertura noticiosa —17 de febrero a 8 de junio de 2019—, y considerar solamente las noticias publicadas por 13 medios de comunicación colombianos. De estos 13 medios, 7 tienen cobertura nacional y 6 regional, 10 son impresos y 3 son nativos digitales. Los criterios para seleccionar estos medios fueron su trayectoria, cobertura y disponibilidad de acceso a las noticias durante el periodo de tiempo seleccionado en el archivo de Media Cloud. Excluimos blogs, páginas web y medios regionales y nativos digitales que tienen poca cobertura nacional y alcance a nivel de audiencias. Por consiguiente, la muestra no es representativa de todos los medios colombianos, ni aleatoria. Es una muestra de conveniencia, no probabilística. En la tabla 1 los presentamos especificando año de fundación, ciudad de origen y el número de seguidores que tienen en Facebook.

5. Aunque el tema de las objeciones desapareció de la agenda, la JEP y los procesos que en ella tienen lugar reemergen frecuentemente en los medios colombianos. Por ejemplo, cuando se realizan audiencias y citaciones, cuando emite declaraciones.

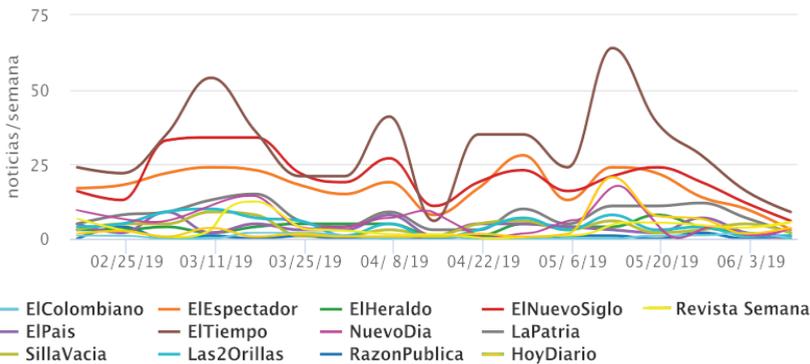
**Tabla 1.** Medios que conformaron la muestra de la investigación

Medio	URL	Ciudad	Nacional/ Regional	Nativo Digital/ Impreso	Establecido/ Fundación	Número de seguidores en FB
El Colombiano	<a href="http://www.elcolombiano.com/">http://www.elcolombiano.com/</a>	Medellín	Regional	Impreso	1912	1.117.616
El Espectador	<a href="http://www.elespectador.com/">http://www.elespectador.com/</a>	Bogotá	Nacional	Impreso	1887	4.534.516
El Heraldó	<a href="https://www.elheraldo.co/">https://www.elheraldo.co/</a>	Barranquilla	Regional	Impreso	1933	1.480.331
El Nuevo Siglo	<a href="http://www.elnuevosiglo.com.co/">http://www.elnuevosiglo.com.co/</a>	Bogotá	Nacional	Impreso	1936	23.644
El Nuevo Día	<a href="http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/">http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/</a>	Ibagué	Regional	Impreso	1992	109.212
El País	<a href="http://www.elpais.com.co/">http://www.elpais.com.co/</a>	Cali	Regional	Impreso	1950	575.799
El Tiempo	<a href="http://www.eltiempo.com/">http://www.eltiempo.com/</a>	Bogotá	Nacional	Impreso	1911	6.248.483
Hoy Diario del Magdalena	<a href="http://www.hoydiariodelmagdalena.com.co/">http://www.hoydiariodelmagdalena.com.co/</a>	Santa Marta	Regional	Impreso	1993	213.560
La Patria	<a href="http://www.lapatria.com/">http://www.lapatria.com/</a>	Manizales	Regional	Impreso	1921	210.023
La Silla Vacía	<a href="http://lasillavacia.com/">http://lasillavacia.com/</a>	Bogotá	Nacional	Digital	2009	271.056
Las 2 Orillas	<a href="https://www.las2orillas.co/">https://www.las2orillas.co/</a>	Bogotá	Nacional	Digital	2013	360.281
Razón Pública	<a href="https://razonpublica.com/">https://razonpublica.com/</a>	Bogotá	Nacional	Digital	2008	103.889
Revista Semana	<a href="http://www.semana.com/">http://www.semana.com/</a>	Bogotá	Nacional	Impreso	1946	2.904.269

Fuente: elaboración propia.

Utilizando los mismos criterios de consulta de nuestra búsqueda inicial en Media Cloud –palabras clave: “JEP” o “Jurisdicción Especial para la Paz”– encontramos que durante el periodo de tiempo de febrero-junio de 2019 se publicaron 2865 noticias en los 13 medios seleccionados.

**Figura 2.** Visualización de frecuencia de publicación de piezas periodísticas sobre la JEP durante el periodo de tiempo febrero 17 a junio 8 de 2019.



Fuente: elaboración propia.

Para focalizar aún más el análisis, decidimos seleccionar únicamente piezas periodísticas que trataran específicamente el tema de las objeciones del presidente a la JEP. Es así como, de las 2865 noticias, filtramos solamente aquellas que incluyeran en su contenido las palabras “JEP” o “Jurisdicción Especial para la Pa” y a su vez la palabra “objeciones”. Con este nuevo criterio de consulta, obtuvimos una muestra de 1496 piezas periodísticas. Esta muestra –universo de análisis–, seleccionada con ayuda de herramientas computacionales, nos permitió identificar noticias que abordan específicamente el tema de las objeciones a la JEP.

**Tabla 2.** Cantidad de productos periodísticos sobre la JEP y sobre objeciones a la JEP

<b>Medio</b>	<b>Sobre JEP</b>	<b>Sobre JEP + objeciones</b>
El Colombiano	20	7
El Espectador	527	293
El Herald	137	71
El Nuevo Siglo	574	309
El Nuevo Día	109	48
El País	14	11
El Tiempo	861	420
Hoy Diario del Magdalena	64	19
La Patria	232	116
La Silla vacía	112	85
Las 2 Orillas	127	61
Razón Pública	22	18
Revista Semana	61	38
<b>Total</b>	<b>2865</b>	<b>1496</b>

Fuente: elaboración propia.

Con base en esta selección de piezas periodísticas, decidimos crear una submuestra para el análisis de contenido filtrando únicamente las 10 piezas periodísticas de cada medio que más se compartieron en Facebook<sup>6</sup>. Esta selección se realizó asumiendo que las noticias más

---

6. Facebook es la red social con mayor número de usuarios en Colombia. De acuerdo a un reporte del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC 2019) Colombia contaba en 2019 con más de 15 millones de usuarios. La población de Colombia en 2019 era de 48.2 millones de habitantes.

compartidas fueron las que mayor alcance y visibilidad tuvieron en la red social con mayor número de usuarios en Colombia. De esta forma, obtuvimos una submuestra de 121 piezas periodísticas, las cuales son nuestro corpus de investigación (n=121). En la tabla 3 que se presenta a continuación se observa la distribución de estas noticias de acuerdo a cada medio.

**Tabla 3.** Número de notas periodísticas más compartidas en Facebook

<b>Medio</b>	<b>Más compartidas en FB</b>
El Colombiano	7
El Espectador	10
El Heraldo	10
El Nuevo Siglo	10
El Nuevo Día	10
El País	10
El Tiempo	10
Hoy Diario del Magdalena	5
La Patria	10
La Silla vacía	10
Las 2 Orillas	10
Razón Pública	9
Revista Semana	10
<b>Total</b>	<b>121</b>

Fuente: elaboración propia.

La distribución de las noticias más compartidas en Facebook es irregular en los 13 medios seleccionados. Algunos medios tuvieron menos de 10 noticias compartidas como es el caso de *El Colombiano*, *Hoy Diario del Magdalena* y *Razón Pública*. Aunque estos medios tenían más de 10 noticias sobre JEP y objeciones, la mayoría de ellas no fueron compartidas en Facebook y, por lo tanto, no fueron incluidas en la muestra final.

### **Análisis de contenido: categorías y sistema de codificación**

Una vez conformado el corpus de investigación (n=121), y habiendo establecido la pieza periodística como unidad de análisis, realizamos un análisis de contenido cualitativo de cada una de las unidades –incluyendo tanto el titular como el contenido del texto– por medio de un proceso de codificado. Este tipo de análisis cualitativo ha sido

ampliamente utilizado en estudios de encuadres mediáticos en varios países (Entman, 1993; Matthes, 2009; Matthes y Kohring, 2008; Muñiz, 2015) y en Colombia (Gómez-Giraldo y Cárdenas-Ruiz, 2018; Richard, 2014; Richard y Saffon, 2016).

El objetivo principal del proceso de codificado fue identificar y caracterizar la existencia del encuadre confrontacional en cada una de las piezas periodísticas del corpus utilizando un sistema de codificación<sup>7</sup>. Siguiendo una aproximación deductiva, utilizamos la definición de encuadre de “conflicto” propuesto por las investigadoras holandesas Semetko y Valkenburg (2000): un encuadre mediático que enfatiza las controversias existentes entre individuos, grupos o instituciones frente a un tema o situación. Particularmente, nos basamos en una de las preguntas que Semetko y Valkenburg (2000) proponen para medir el encuadre confrontacional: *¿Algún partido político, individuo, grupo, institución o país realiza algún tipo de crítica o reclama a otro político, individuo, grupo, institución o país?* Esta pregunta fue operacionalizada en la siguiente categoría. Postura: orientación del producto periodístico frente a las objeciones a la JEP —a favor, en contra y pretensión de equilibrio—. *¿Algún partido político, individuo, grupo, institución o país realiza algún tipo de crítica o reclama a otro político, individuo, grupo, institución o país?*

Adicionalmente, para analizar la postura de las piezas periodísticas se identificaron ciertas palabras y frases utilizadas por los autores y fuentes del texto para fundamentar sus críticas o reclamos<sup>8</sup>. De acuerdo con Entman (1993) la presencia y uso de ciertas palabras, frases, e imágenes estereotipadas, son parte fundamental del tipo de marco o encuadre mediático, y permiten explicar el tratamiento que se le da a la presentación del problema o la realidad. En este caso, identificar las palabras y frases utilizadas en las 121 unidades de análisis —tanto en los titulares como en el contenido del texto—, nos ha permitido determinar la postura del texto e identificar el encuadre confrontacional en el tratamiento de las objeciones de la JEP.

---

7. El diseño y aplicación del sistema de codificación fue realizado en equipo, por los autores y con el apoyo de tres asistentes de investigación —estudiantes de último semestre de periodismo y jurisprudencia—. Las categorías y variables las establecimos de forma deductiva y las sometimos a prueba analizando una submuestra de 30 noticias y utilizando una ficha de registro —matriz— online. Con base en las dudas y retroalimentación que surgieron durante la prueba realizamos ajustes en las categorías y códigos.

8. Aunque identificamos palabras para cada postura, algunas de ellas son utilizadas en ambas. En la postura de pretensión de equilibrio no se utilizan palabras guerreristas y adjetivos descalificativos.

**Tabla 4.** Palabras y frases según postura frente a las objeciones a la JEP

Postura	Palabras	Frases
<b>Pro JEP</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adjetivos que califican y estigmatizan a los actores involucrados: “progresista”; “extrema derecha”; “fascista”; “enemigos de la paz”; “amigos de la paz”</li> <li>- Sustantivos que hacen referencia a corrupción del gobierno y la política: “mermelada”; “micos”</li> <li>- Sustantivos y verbos relacionados con el acuerdo y la JEP: “acuerdo de paz”; “acuerdo nacional”; “hacer trizas”; “construir la paz”</li> <li>- Sustantivos relacionados con la guerra: “falsos positivos”; “actitud belicosa”; “guerra”</li> </ul>	<p>“lesionar gravemente el acuerdo de paz”; “la paz está en riesgo”; “la paz se descarriló”; “el gobierno quiere hacer trizas la paz y ‘conejar a la guerrilla desmovilizada”; “el uribismo no le está apostando a la paz sino a la guerra”; “nuestro reto es construir la paz”</p>
<b>Contra JEP</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adjetivos que califican y estigmatizan a los actores involucrados: “extrema izquierda”; “enemigos de la paz”; “narcoterroristas”; “victimarios”</li> <li>- Sustantivos y verbos relacionados con el acuerdo y la JEP: “impunidad”; “circo de impunidad”; “desprestigio”; “crisis de la justicia”; “hacer trizas”; “reforma”; “burla”; “sesgo ideológico”</li> <li>- Sustantivos relacionados con la guerra: “delitos atroces”; “guerra”</li> </ul>	<p>“Si alguien hace trizas el prestigio de la JEP son ellos mismos”; “el país necesita una gran reforma”; “apoyar la JEP es estar del lado de los victimarios”; “entregar impunidad y licencia para delinquir a los victimarios”; “la JEP se hizo con un claro sesgo ideológico”; “la JEP es una burla para el país”; “ven en la justicia transicional un manto de impunidad para quienes cometieron crímenes atroces”</p>
<b>Pretensión de Equilibrio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sustantivos y verbos que describen acciones relacionadas con las objeciones sin tomar partido, y sin criticar actores en particular: “debate”; “votación de las objeciones a la JEP”; “ONU solicita”</li> <li>- Sustantivos para describir el debate: “enfrentamiento personal”; “enfrentamiento político”</li> </ul>	<p>“no fue posible completar la primera votación”; “El alto tribunal consideró que”; “punto final a este debate”; “El canciller de Colombia dice que la CPI le dio el visto bueno a las objeciones”; “El consejo de seguridad de la ONU solicita al gobierno y al congreso la adopción inmediata”</p>

Fuente: elaboración propia.

Además de la postura, nuestro sistema de codificación incluyó también cuatro categorías para describir las piezas periodísticas. Medio: medio de comunicación en que fue publicado el texto. Tipo de texto: género periodístico al que corresponde el texto –noticia, crónica, reportaje, columna de opinión, entrevista y otro–. Fuentes: sectores sociales y políticos a los que corresponden los documentos o personas citadas

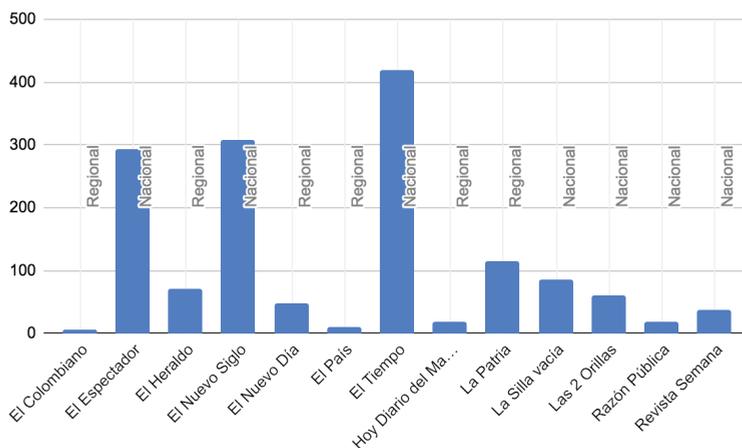
en el texto –incluimos 22 tipos de fuentes diferentes–<sup>9</sup>. Número de fuentes: la cantidad de personas o documentos citados en el texto.

Una vez establecido el sistema de codificación, cada una de las asistentes de investigación analizó todas las noticias del corpus (n=121) utilizando fichas de registro individuales. Para verificar la fiabilidad y replicabilidad del proceso de análisis sostuvimos reuniones mensuales con el objetivo de comparar las fichas de codificado y resolver las clasificaciones en las que existía desacuerdo. Por medio de la discusión y la reflexión en equipo se estableció la clasificación definitiva donde había discrepancia.

## Resultados y análisis

La distribución de piezas informativas de la muestra –universo de análisis n=1496– se puede observar en la figura 3. En esta se aprecia que el mayor número de información sobre la JEP y puntualmente acerca de las objeciones y su trámite en el Congreso la produjeron medios nacionales, tanto los impresos tradicionales como nativos digitales, a excepción de *Razón Pública* que produjo poca información sobre estos asuntos.

**Figura 3.** Producción informativa medios nacionales y regionales (muestra n=1496)



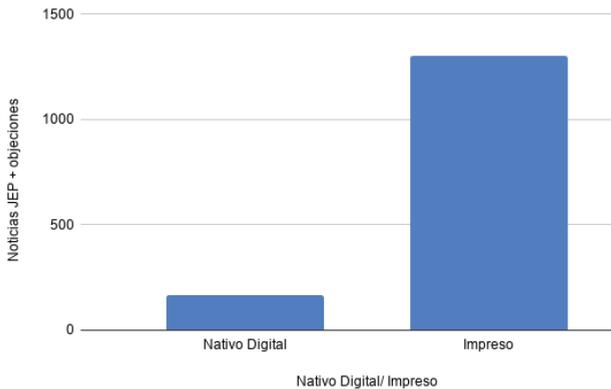
Fuente: elaboración propia.

9. Las 22 fuentes incluyeron: Gobierno y poder ejecutivo, entidades estatales, JEP, grupos al margen de la ley, excombatientes Farc, disidentes FARC, víctimas, sociedad civil, fuerzas Armadas, sector privado y gremios, sectores religiosos, fundaciones y ONG, académicos y expertos, comunidad Internacional, ELN, funcionarios JEP, Poder Judicial, Poder Legislativo - Pro JEP, Poder Legislativo - Contra JEP, Poder Legislativo - indefinidos, líderes, influenciadores, partidos políticos, Santos, Duque, Goebertus, Petro, Mockus, Uribe, Otros.

Los medios regionales dedicaron menos información a lo que ocurría con las objeciones, lo cual se explica por su ubicación y agenda centrada en lo local. Estos datos permiten inferir que, si bien el futuro de la JEP era asunto de importancia nacional y fundamental para la paz, la información sobre lo que ocurría con esta entidad se concentró en la capital del país. En este punto hay que destacar los datos del periódico *La Patria* de Manizales, el cual durante el periodo analizado produjo 116 piezas informativas, siendo el cuarto medio con mayor producción informativa luego de *El Tiempo*, *El Espectador* y *El Nuevo Siglo*.

En cuanto a la distribución por tipo de medios, la figura 4 muestra la preponderancia de los medios impresos tradicionales sobre los medios nativos digitales; si bien solo tres medios digitales hicieron parte de la muestra, esto permite resaltar dos aspectos importantes: el primero es la centralidad de los medios tradicionales en la agenda informativa colombiana, lo cual está relacionado con el segundo aspecto, el tamaño y capacidad de las redacciones de los medios digitales, pues estos cuentan con una planta de periodistas más pequeña que la de los medios tradicionales.

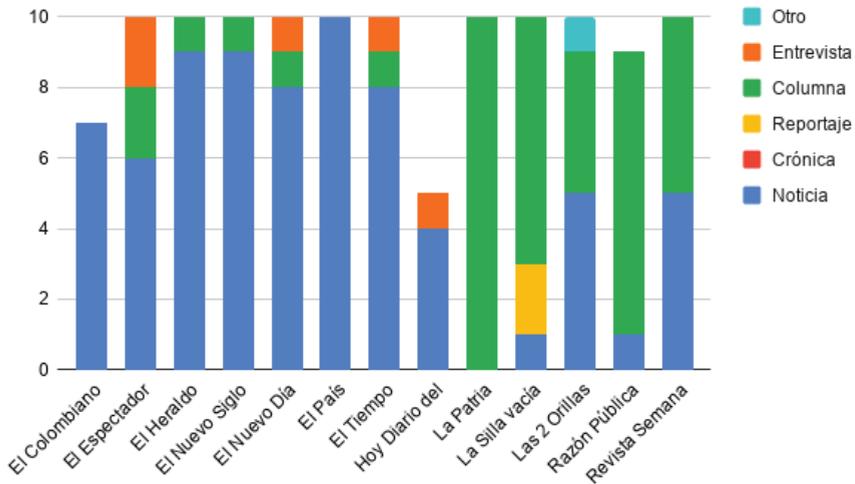
**Figura 4.** Producción informativa de medios impresos y nativos digitales (muestra n=1496)



Fuente: elaboración propia.

El análisis de contenido de las 121 notas periodísticas de la submuestra revela una distribución asimétrica de los géneros elegidos para informar sobre las objeciones. En la figura 5 se puede apreciar que los medios privilegiaron las noticias y columnas de opinión, en tanto, géneros como la crónica, el reportaje y la entrevista estuvieron prácticamente ausentes. La preponderancia en las noticias y columnas de opinión está directamente relacionada con el marco confrontacional que ha caracterizado el cubrimiento sobre la paz, el post-acuerdo y la JEP, como se mostrará más adelante.

**Figura 5.** Géneros periodísticos por medios de comunicación (submuestra n=121)



Fuente: elaboración propia.

En la figura 5 también se observa que los medios impresos tradicionales dieron preponderancia a las noticias, en tanto los nativos digitales como *La Silla Vacía*, *Las 2 orillas* y *Razón Pública* privilegiaron las columnas de opinión. Como se había mencionado, el diario *La Patria*, produjo un número significativo de información sobre las objeciones, pero las más compartidas en Facebook fueron columnas de opinión.

### El encuadre confrontacional en el tratamiento informativo de las objeciones a la JEP

La tabla 5 presenta el número de noticias que responden al encuadre confrontacional utilizando el indicador de Semetko y Valkenburg —¿algún partido político, individuo, grupo, institución o país realiza algún tipo de crítica o reclama a otro político, individuo, grupo, institución o país?—. Como se puede observar en la mayoría de los medios analizados predominaron las noticias que emplean el encuadre de conflicto entre quienes defienden o atacan la JEP.

Con excepción del *Hoy Diario del Magdalena* y *La Silla Vacía*, en la mayoría de los medios predominó el enfoque confrontacional, pues del total de las piezas informativas analizadas, 85 resaltaron el conflicto, mientras que en 36 no fue evidente.

**Tabla 5.** Análisis de encuadre confrontacional en la submuestra (n=121). *Indicador:* ¿algún partido político, individuo, grupo, institución o país realiza algún tipo de crítica o reclama a otro político, individuo, grupo, institución o país?

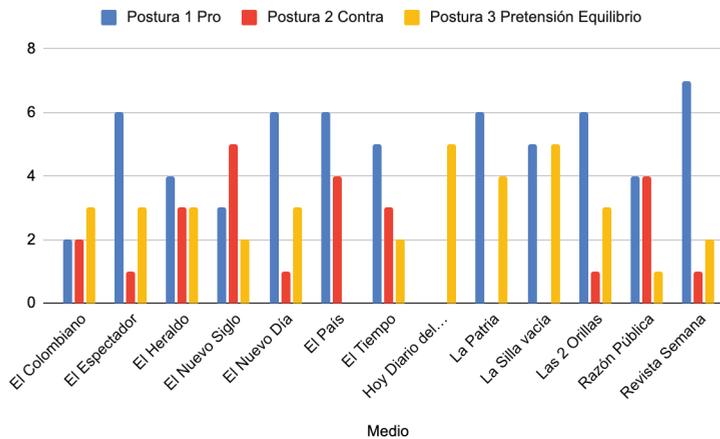
<b>Medio</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
El Colombiano	4	3
El Espectador	7	3
El Heraldo	7	3
El Nuevo Siglo	8	2
El Nuevo Día	7	3
El País	10	0
El Tiempo	8	2
Hoy Diario del Magdalena	0	5
La Patria	6	4
La Silla vacía	5	5
Las 2 Orillas	7	3
Razón Pública	8	1
Revista Semana	8	2
<b>Total</b>	<b>85</b>	<b>36</b>

Fuente: elaboración propia.

El análisis de contenido nos permitió establecer si el medio asumía una posición en contra o a favor de la JEP, o si por el contrario intentaban informar de forma equilibrada sobre las objeciones, sin visibilizar críticas o ataques entre los diferentes actores involucrados. Todas las noticias que presentan el encuadre confrontacional asumieron una postura a favor o en contra, por el contrario, las que no tienen el encuadre confrontacional tienen una postura de pretensión de equilibrio.

Por medio del análisis de contenido identificamos también el tipo y número de fuentes utilizadas en las piezas periodísticas. Como se puede apreciar en la figura 6, en la mayoría de los medios analizados fue posible identificar una postura pro JEP; es decir, de apoyo a la JEP y en desacuerdo a las objeciones planteadas por el presidente; únicamente el periódico *El Nuevo Siglo*, de corte conservador, publicó más piezas periodísticas contrarias a la JEP.

**Figura 6.** Postura de las piezas informativas por medio de comunicación (submuestra n=121)



Fuente: elaboración propia.

Por su parte encontramos que entre las noticias más compartidas en *La Silla Vacía* y el periódico regional *La Patria* no hubo información en contra de la JEP; es decir, que, si bien algunas de sus noticias presentaron el encuadre confrontacional, los textos asumieron una postura a favor de la JEP. El *Hoy Diario del Magdalena* tuvo pocas noticias compartidas, pero las que se compartieron se caracterizaron por su pretensión de equilibrio.

**Tabla 6.** Cantidad de piezas informativas por postura

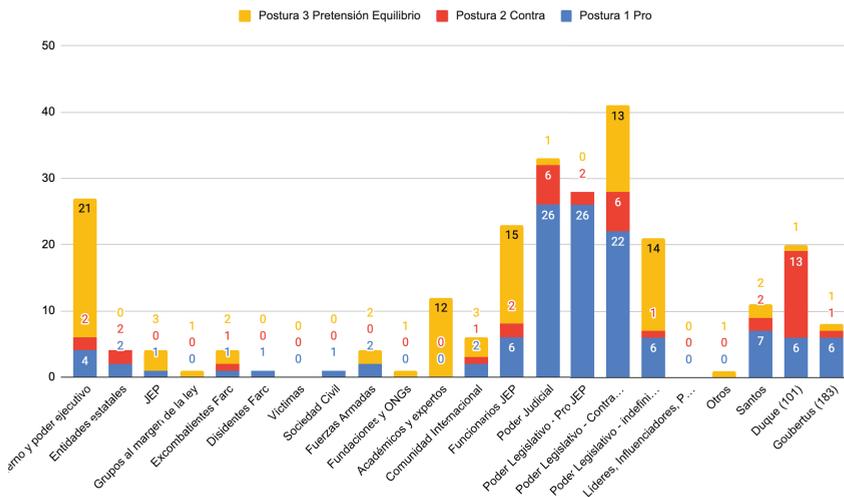
Medio	Postura pro	Postura contra	Postura pretensión de equilibrio
<i>El Colombiano</i>	2	2	3
<i>El Espectador</i>	6	1	3
<i>El Heraldo</i>	4	3	3
<i>El Nuevo Siglo</i>	3	5	2
<i>El Nuevo Día</i>	6	1	3
<i>El País</i>	6	4	0
<i>El Tiempo</i>	5	3	2
<i>Hoy Diario del Magdalena</i>	0	0	5
<i>La Patria</i>	6	0	4
<i>La Silla vacía</i>	5	0	5
<i>Las 2 Orillas</i>	6	1	3
<i>Razón Pública</i>	4	4	1
<i>Revista Semana</i>	7	1	2
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>25</b>	<b>36</b>

Fuente: elaboración propia.

La tabla 6 muestra que del total de 121 noticias de la submuestra a las que se le aplicó el análisis de contenido, 60 tuvieron un enfoque pro JEP, 25 contra JEP, mientras que 36 presentaron pretensión de equilibrio.

Para avanzar en la explicación de la postura de los textos periodísticos, la figura 7 muestra de forma comparativa la cantidad y tipo de fuentes citadas en los textos caracterizados con las tres posturas. Se observa que en contraste con las piezas contra la JEP y con pretensión de equilibrio, las identificadas a favor de la JEP son las que mayor número de fuentes citan. Como se aprecia en la figura 7, para estos textos se citaron hasta 14 tipos de fuentes diferentes. Vale la pena aclarar que de las 22 fuentes que analizamos en nuestro proceso de codificación, identificamos tres para el Poder Legislativo, es decir, para el Congreso de la República. La decisión última sobre las objeciones recayó sobre los congresistas que hacen parte de esta institución, quienes debían votar si las aprobaban o rechazaban. El Poder Legislativo lo caracterizamos en tres grupos: en contra, a favor o indefinidos.

**Figura 7.** Fuentes citadas en textos de acuerdo a su postura



Fuente: elaboración propia.

Como se puede apreciar, las fuentes más citadas cuando se produjeron notas con una orientación pro JEP, fueron: el Poder Legislativo Pro (26), y el Poder Judicial (26); sin embargo, también se consultaron fuentes a favor de las objeciones y contra la JEP como el expresidente y senador Álvaro Uribe Vélez (10), el presidente Iván Duque (6), Poder Legislativo contra (22) y el Gobierno (4). Es decir, si bien los congresistas defensores de la JEP fueron consultados en 26 ocasiones, el sector opositor también tuvo una alta representatividad dentro de las fuentes.

La visibilidad de los opositores a la JEP en textos favorables a ella, se debe a que se emplean los argumentos de estos para controvertirlos, criticarlos o descalificarlos. Así entonces, noticias favorables a la JEP tienen titulares como “¿Podrá el uribismo matar el Acuerdo de Paz?”<sup>10</sup>; “Duque debería retirar las objeciones a la JEP: De la Calle”<sup>11</sup>; “El presidente Duque está en función de los intereses de su partido”<sup>12</sup>. Es decir, las noticias citan a los opositores de la JEP, para usar sus argumentos en defensa de esta entidad; por eso, en el cuerpo de estas piezas informativas se pueden leer argumentos como “objetar la ley estatutaria de la JEP provoca inseguridad jurídica para los militares que ya se acogieron. Además, complica la reparación”<sup>13</sup>. De esta forma observamos cómo se usa el argumento de que la JEP juzgará a militares inocentes, para afirmar que, por el contrario, en caso de avanzar las objeciones, los miembros de las fuerzas armadas se verían perjudicados. Notas periodísticas que emplean frases que caracterizaron el discurso de los opositores como “hacer trizas la paz”, se emplean para defender la JEP: “hacer trizas el acuerdo de paz; razones para que Duque no objete el PLE por motivos jurídicos”<sup>14</sup>; o “Uribe descalifica con rabia a la Corte Constitucional por la JEP”<sup>15</sup>.

A diferencia de los textos pro JEP, las piezas periodísticas identificadas con una postura en contra de esta institución, presentan un número menor de fuentes. Como muestra la figura 7, los textos en contra de las objeciones solo citaron hasta siete fuentes diferentes, siendo el presidente Iván Duque (13) el más consultado; en segundo lugar, aparece el Poder Legislativo Contra (6). En los textos abiertamente contrarios a la JEP no se citan muchos defensores de esta institución, en ellos solo se hizo referencia al Poder Judicial (6), en tanto los senadores favorables a la JEP solo fueron consultados en dos ocasiones.

La figura 7 presenta también el número y tipo de fuentes citadas en las piezas caracterizadas con pretensión de equilibrio. Estos textos, no utilizaron el encuadre confrontacional y aunque utilizan fuentes de diverso tipo, lo hacen sin visibilizar críticas y ataques entre las partes. Por el contrario, se limitan a describir su participación en el debate y en el proceso legislativo. El análisis revela el uso de fuentes claramente identificadas contra la JEP en estas piezas periodísticas, como el gobierno nacional (21) y los senadores de la bancada de gobierno, identificados como Poder Legislativo Contra JEP (13), los cuales fueron consultados 34 veces. Si bien en este tipo de noticias el Poder Ejecutivo Pro JEP no fue consultado, los defensores de la JEP fueron representados a

---

10. *Razón Pública*, 2019, 6 de junio.

11. *El Heraldo*, 2019, 11 de abril.

12. *El Espectador*, 2019, 1º de junio.

13. *El Espectador*, 2019, 2 de abril.

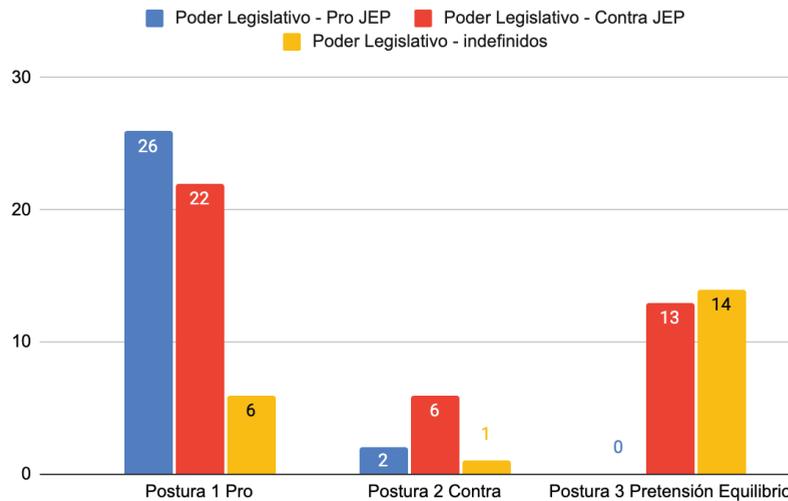
14. *La Silla Vacía*, 2019, 2 de febrero.

15. *Las 2 Orillas*, 2019, 20 de marzo.

través de actores como el expresidente Santos (2), el senador y excandidato presidencial Gustavo Petro, excombatientes de la FARC (2), funcionarios de la JEP (15), y académicos (12), lo cual establece cierta paridad de voces. En este punto es importante resaltar la visibilidad en estas piezas periodísticas del Poder Legislativo Indefinido (14), caracterizado por aquellos congresistas que no manifestaban una posición a favor o en contra.

Ahora bien, como se evidencia en la figura 7, los congresistas de inclinación a favor, en contra o indefinida, tuvieron alta representación como fuentes de la información. Este hecho revela el rol protagónico que tuvieron los y las congresistas para el tratamiento informativo de las objeciones a la JEP, pues finalmente, al ser representantes del Poder Legislativo, eran ellos quienes aprobarían o no los cambios propuestos por el presidente Duque. La figura 8 presenta el número de veces que fueron citados los congresistas de acuerdo a la postura identificada en el texto, excepto en las notas identificadas con pretensión de equilibrio –las que no utilizaron encuadre confrontacional–, donde el Poder Legislativo Pro JEP no fue consultado ni una sola vez.

**Figura 8.** Apariciones del Poder Legislativo (congresistas) de acuerdo a su inclinación según la postura de la pieza periodística.



Fuente: elaboración propia.

## Conclusiones

Los temas relacionados con la paz, la implementación de los acuerdos y la transición hacia una sociedad de posconflicto continúan siendo centrales en la agenda política y mediática colombiana; como se evidenció en nuestra investigación el tratamiento informativo de las objeciones a la Jurisdicción Especial para la Paz fue presentado por medios nacionales y regionales como una confrontación entre actores antagónicos en conflicto. El uso de este encuadre revela que los medios de comunicación continúan interpretando e informando sobre los acontecimientos relacionados con la pacificación y reconciliación como una batalla entre enemigos, entre quienes apoyan y quienes se oponen a su implementación. Por consiguiente, el marco para informar sobre el posacuerdo y sobre los cambios políticos y sociales que ello implica, sigue siendo el mismo que se empleó para informar sobre el conflicto armado y dificulta la construcción de paz y reconciliación de una sociedad fragmentada.

El análisis de la submuestra de 121 piezas noticiosas permitió identificar el encuadre confrontacional en la mayoría de ellas utilizando el indicador de Semetko y Valkenburg (2000). Las 85 piezas que utilizan este encuadre presentan una postura a favor o en contra de la JEP y utilizan en su mayoría actores antagónicos como el Gobierno y los representantes del Poder Legislativo como fuentes. Otros actores como las víctimas, excombatientes de las FARC, y las Fuerzas Armadas, que no pertenecen a las elites políticas, son excluidos del tratamiento de la JEP, aun cuando son grupos directamente afectados por la implementación de los acuerdos de paz y la aplicación de la justicia transicional.

La utilización del encuadre confrontacional para informar sobre los temas relacionados con la implementación de los acuerdos de paz, como es el caso del cubrimiento de las objeciones a la JEP en la mayoría de piezas analizadas, revela que los medios en Colombia prefieren mantener un encuadre homogéneo y estable a la hora de informar que no se ha adaptado a las necesidades que requiere la transición hacia una sociedad democrática de posconflicto y la reconstrucción del tejido social fragmentado. A pesar de los avances para superar el conflicto armado, el encuadre de confrontación continúa siendo el privilegiado a la hora de informar e interpretar los acontecimientos. En consecuencia, el tratamiento informativo sobre la JEP ha limitado la discusión sobre las posibilidades de la justicia transicional, su potencial transformativo en el largo plazo y sus repercusiones en la realidad nacional. Además, ha excluido e invisibilizado a varios actores y grupos sociales, limitando la pluralidad de voces necesaria para fortalecer la democracia y facilitar los procesos de reparación y reconciliación. El marco de la confrontación, que ha privilegiado los ataques entre las elites políticas, ha limitado un tratamiento informativo sobre la JEP, reduciéndolo a un cruce e intercambio de frases y palabras beligerantes que descalifican y estigmatizan a los actores involucrados en el debate.

Uno de los retos para los medios de comunicación en Colombia, y en otros contextos de conflicto que emergen en sociedades democráticas, es proponer nuevas formas de narrar y contar la realidad, particularmente en lo relacionado con la implementación de los acuerdos y los cambios políticos y sociales que conlleva la pacificación y la reconciliación. Luego de la firma de los acuerdos la confrontación armada disminuyó considerablemente, por tanto, la realidad del país no debería seguir narrándose bajo la lógica y valores de la guerra. Si bien, muchos actores políticos enmarcan las discusiones sobre asuntos de interés general como una confrontación de intereses antagónicos y que los medios por sí solos no redefinen marcos sociales; el tratamiento informativo que se hace sobre asuntos relacionados con la paz puede contribuir a generar las transformaciones culturales, políticas y sociales necesarias para una paz estable y duradera. Los medios y el periodismo tienen el desafío de ampliar los marcos para narrar la realidad colombiana más allá del conflicto armado, deben expandir los referentes y los actores desde los cuales se cuenta y enmarcan los hechos asociados a la justicia, la verdad y la paz, pues solo de esa forma, podrán contribuir en la construcción de una sociedad más democrática y tolerante.

## Referencias

- [1] An, S. K. y Gower, K. K. (2009). How Do the News Media Frame Crisis? A Content Analysis of Crisis News Coverage. *Public Relations Review*, 35(2), 107-112. <https://doi.org/10.1016/j.pubrev.2009.01.010>
- [2] Aruguete, N. (2017). Agenda setting y framing: un debate teórico inconcluso. *Más poder local*, 30, 36-42.
- [3] Bardin, L. (2002). *Análisis de contenido*. Akal.
- [4] Benkler, Y., Faris, R. y Roberts, H. (2018). *Network Propaganda: Manipulation, Disinformation, and Radicalization in American Politics*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oso/9780190923624.001.0001>
- [5] Botero, F. (2018). Competencia desde la derecha. Las elecciones nacionales del 2014 y el sistema de partidos. En F. Botero, M. García-Sánchez y L. Wills-Otero (comps.), *Polarización y posconflicto. Las elecciones nacionales y locales en Colombia, 2014-2017* (pp. 11-28). Universidad de los Andes.
- [6] Botero, F., García-Sánchez, M. y Wills-Otero, L. (2018). *Polarización y posconflicto. Las elecciones nacionales y locales en Colombia, 2014-2017*. Universidad de los Andes.
- [7] Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). *Desmovilización y reintegración paramilitar. Panorama posacuerdos con las AUC*. CNMH.

- [8] Charry-Joya, C. A., García-Ramírez, D. A. y Ortiz-Leiva, G. (2019). El cubrimiento mediático de los acuerdos de paz en Colombia al inicio de la era de Iván Duque. Entre el pesimismo y la negatividad. *CLIVATGE*, (7), 178-227. <https://doi.org/10.1344/CLIVATGE2019.7.6>
- [9] Chaves-Romero, C. I. (2019). *Justicia transicional. Del laberinto a la esperanza*. Universidad Santiago de Cali.
- [10] Chihu-Amparán, A. (2018). Los marcos de la experiencia. *Sociológica*, 33(93), 87-117. <http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/1282>
- [11] D'Angelo, P. (2002). News Framing as a Multiparadigmatic Research Program: A Response to Entman. *Journal of Communication*, 52(4), 870-888. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.2002.tb02578.x>
- [12] De Vreese, C. H. (2005). News Framing: Theory and Typology. *Information Design Journal*, 13(1), 51-62. <https://doi.org/10.1075/idjdd.13.1.06vre>
- [13] Entman, R. M. (1993). Framing: Toward Clarification of a Fractured Paradigm. *Journal of Communication*, 43(4), 51-58. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.1993.tb01304.x>
- [14] Entman, R. (2010). Media Framing Biases and Political Power: Explaining Slant in News of Campaign 2008. *Journalism*, 11(4), 389-408. <https://doi.org/10.1177/1464884910367587>
- [15] Etling, B., Kelly, J., Faris, R. y Palfrey, J. (2010). Mapping the Arabic Blogosphere: Politics and Dissent Online. *New Media & Society*, 12(8), 1225-1243. <https://doi.org/10.1177/1461444810385096>
- [16] Faris, R., Roberts, H., Etling, B., Othman, D. y Benkler, Y. (2016). Net Neutrality. The Role of the Networked Public Sphere in the U.S. Net Neutrality Policy Debate. *International Journal of Communication*, 10(26). <https://ijoc.org/index.php/ijoc/article/view/4631>
- [17] Gobierno Nacional de Colombia y Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP). (2016). Acuerdo final Gobierno de Colombia - FARC-EP para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. [https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Fotos2016/12.11\\_1.2016nuevoacuerdofinal.pdf](https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Fotos2016/12.11_1.2016nuevoacuerdofinal.pdf)
- [18] Gómez-Giraldo, J. C. y Cárdenas-Ruiz, J. D. (2018). El papel de la opinión publicada en la prensa escrita colombiana antes del plebiscito del 2 de octubre de 2016. *Palabra Clave*, 22(1), 204-253. <https://doi.org/10.5294/pacla.2019.22.1.9>
- [19] Goffman, E. (2006). *Frame Analysis. Los marcos de la experiencia*. Siglo XXI.
- [20] Grajales, J. (2011). El proceso de desmovilización de los paramilitares en Colombia: entre lo político y lo judicial. *Desafíos*, 23(2), 149-194. <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/1805>
- [21] Gronemeyer, M. E. y Porath, W. (2017). Framing Political News in the Chilean Press: The Persistence of the Conflict Frame. *International Journal of Communication*, 11(24). <https://ijoc.org/index.php/ijoc/article/view/6882>

- [22] Hurtado, L. (2016). La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y el régimen de reclusión diferenciado (RRD). Tratamiento de los mass media. En P. I. Reyes (ed.), *Medios de comunicación. Elecciones regionales y el proceso de paz* (pp. 71-118). Universidad Nacional de Colombia.
- [23] Koziner, N. S. (2013). Antecedentes y fundamentos de la teoría del framing en comunicación. *Austral Comunicación*, 2(1), 1-25. <https://doi.org/10.26422/aucom.2013.0201.koz>
- [24] Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*. Paidós.
- [25] Lakoff, G. (2017). *No pienses en un elefante. Lenguaje y debate político*. Península.
- [26] Larraz-Elorriaga, I. (2017). La construcción de legitimidad a través del capital simbólico. El caso del proceso de paz de Colombia. *Estudios Políticos*, (50), 257-280. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n50a14>
- [27] Leguizamó, C. (2002). *Reflexiones sobre el proceso de paz del gobierno de Andrés Pastrana y las FARC-EP, 1998-2002*. Departamento Nacional de Planeación.
- [28] López de la Roche, F. (2005). Aprendizajes y encrucijadas del periodismo. Entre la Paz de Pastrana y la seguridad democrática de Uribe. *Palabra Clave*, 8(2), 7-45. <https://palabraclave.unisabana.edu.co/index.php/palabraclave/article/view/1459>
- [29] Mangana, R., Piñeiro-Naval, V. y Morais, R. (2021). Os estudos de framing no contexto da investigação em comunicação: uma análise a partir das principais revistas científicas de Brasil e Portugal. *Media & Jornalismo*, 21(38), 241-260. [https://doi.org/10.14195/2183-5462\\_38\\_12](https://doi.org/10.14195/2183-5462_38_12)
- [30] Marín-Albaladejo, J. A. y Zamora-Medina, R. (2014). Aproximación integradora en la investigación sobre la teoría del framing desde su condición multiparadigmática. *Disertaciones*, 7(1), 6-40. <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/Disertaciones/article/view/4527>
- [31] Matthes, J. (2009). What's in a Frame? A Content Analysis of Media Framing Studies in the World's Leading Communication Journals, 1990-2005. *Journalism & Mass Communication Quarterly*, 86(2), 349-367. <https://doi.org/10.1177/107769900908600206>
- [32] Matthes, J. (2012). Framing Politics: An Integrative Approach. *American Behavioral Scientist*, 56(3), 247-259. <https://doi.org/10.1177/0002764211426324>
- [33] Matthes, J. y Kohring, M. (2008). The Content Analysis of Media Frames: Toward Improving Reliability and Validity. *Journal of Communication*, 58(2), 258-279. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.2008.00384.x>
- [34] Monzón-Arribas, C. (2000). *Opinión pública, comunicación y política. La formación del espacio público*. Tecnos.

- [35] Muñiz, C. (2015). La política como debate temático o estratégico. *Framing de la campaña electoral mexicana de 2012 en la prensa digital. Comunicación y Sociedad*, (23), 67-95. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34632784004>
- [36] Nasi, C. y Hurtado, M. (2018). Las elecciones presidenciales del 2014 y las negociaciones de paz con las FARC: cuando la estrategia de polarizar no basta para ganar. En F. Botero, M. García-Sánchez y L. Wills-Otero (comps.), *Polarización y posconflicto. Las elecciones nacionales y locales en Colombia, 2014-2017* (pp. 229-267). Universidad de los Andes.
- [37] Padilla, A. (2016). La justicia transicional a través de los medios de comunicación. En P. I. Reyes (ed.), *Medios de comunicación. Elecciones regionales y el proceso de paz* (pp. 181-196). Universidad Nacional de Colombia.
- [38] Palacios, M. (2003). *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia, 1875-1994*. Norma.
- [39] Palacios, M. y Safford, F. (2002). *Colombia. País fragmentado, sociedad dividida*. Planeta.
- [40] Reese, S. D. (2007). The Framing Project: A Bridging Model for Media Research Revisited. *Journal of Communication*, 57(1), 148-154. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.2006.00334.x>
- [41] Rey, G. (2004). *Calidad informativa y cubrimiento del conflicto armado*. Proyecto Antonio Nariño.
- [42] Rey, G. y Bonilla, J. I. (2005). *La televisión del conflicto: la representación del conflicto armado colombiano en los noticieros de televisión*. Proyecto Antonio Nariño.
- [43] Richard, E. (2014). Elecciones presidenciales en Colombia en 2014: construcción de relatos de paz. En M. Batlle (ed.), *Elecciones 2014 en Colombia. Candidatos estrategias y resultados* (pp. 63-116). Universidad Externado de Colombia. <https://doi.org/10.2307/j.ctv13vdf59.5>
- [44] Richard, E. y Saffon, S. (2016). La paz en el visor mediático: el framing del noticiero sobre los diálogos de paz durante la campaña presidencial colombiana. *Más poder local*, (26), 36-50. <https://www.maspoderlocal.com/index.php/mpl/issue/view/30>
- [45] Roberts, H., Seymour, B., Fish, S. A., Robinson, E. y Zuckerman, E. (2017). Digital Health Communication and Global Public Influence: A Study of the Ebola Epidemic. *Journal of Health Communication*, 22(1), 51-58. <https://doi.org/10.1080/10810730.2016.1209598>
- [46] Rojas, N. (ed.). (2019). *La paz con los ojos abiertos: periodismo, comunicación y construcción de paz en Colombia*. Fundación Gabo.
- [47] Sádaba-Garraza, T. (2001). Origen, aplicación y límites de la “teoría del encuadre” (framing) en comunicación. *Comunicación y Sociedad*, 14(2), 143-175. [http://www2.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/7714e6\\_framing.pdf](http://www2.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/7714e6_framing.pdf)
- [48] Sádaba-Garraza, T., Rodríguez-Virgili, J. y Castro, M. B. (2012). Propuesta de sistematización de la teoría del framing para el estudio y praxis de la comunicación política. *Observatorio Journal*, 6(2), 109-126. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5577051>

- [49] Semetko, H., y Valkenburg, P. (2000). Framing European Politics: A Content Analysis of Press and Televisión News. *Journal of Communication*, 50(2), 93-109. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.2000.tb02843.x>
- [50] Scheufele, D. A. y Tewksbury, D. (2007). Framing, Agenda Setting, and Priming: The Evolution of Three Media Effects Models. *Journal of Communication*, 57(1), 9-20. <https://doi.org/10.1111/j.0021-9916.2007.00326.x>
- [51] Tamayo, C., y Bonilla-Vélez, J. (2005). El conflicto armado en pantalla, noticieros, agendas y visibilidades. *Controversia*, (185), 22-49. <https://doi.org/10.54118/controver.v0i185.218>
- [52] Van Gorp, B. (2007). The Constructionist Approach to Framing: Bringing Culture Back In. *Journal of Communication*, 57(1), 60-78. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.0021-9916.2007.00329.x>